MINUTA, 10ª SESIÓN ORDINARIA 2014

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del treinta y uno de octubre de dos mil catorce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil catorce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, en su carácter de Presidente; así como el Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy y el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Armando Pérez González, en calidad de invitados, además del Secretario Técnico de la Comisión, Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a las Sesiones Novena Ordinaria, así como Vigésima Octava, Vigésima Novena, Trigésima, Trigésima Primera y Trigésima Segunda Extraordinarias celebradas los días veinticinco de septiembre, trece, quince, diecisiete y veintidós de octubre, todas del dos mil catorce.

2. Asuntos Generales.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a las Sesiones Novena Ordinaria, así como Vigésima Octava, Vigésima Novena, Trigésima, Trigésima Primera y Trigésima Segunda Extraordinarias celebradas los días veinticinco de septiembre, trece, quince, diecisiete y veintidós de octubre, todas del dos mil catorce.

La Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas informó que tenía observaciones de forma a dos minutas, a saber en la Novena Ordinaria y la Vigésima Octava Extraordinaria.

El Secretario de la Comisión informó que, adicionalmente a las observaciones referidas por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, también se presentaron observaciones por parte de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Al no haber más comentarios, se aprobaron los siguientes Acuerdos:

Acuerdo CAP/146-10ª.Ord./2014.- Se aprueban por unanimidad de votos las Minutas de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a las Sesiones Novena Ordinaria, así como Vigésima Octava, Vigésima Novena, Trigésima, Trigésima Primera y Trigésima Segunda Extraordinarias celebradas los días veinticinco de septiembre, trece, quince, diecisiete y veintidós de octubre, todas del dos mil catorce.

Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar.

Acuerdo CAP/147-10ª.Ord./2014.- Se aprueba por unanimidad de votos instruir a la Secretaría Ejecutiva, a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, para que en coadyuvancia elaboren un informe en el que se mencionen, en su caso, las eventuales diligencias para mejor proveer que pudieran estar pendientes en la sustanciación del procedimiento ordinario sancionador IEDF-QCG/PO/002/2014, mismo que deberá ser entregado a más tardar el cuatro de noviembre del año en curso.

2. Asuntos Generales.

El Consejero Electoral Pablo Lezama Barreda consultó a las Consejeras Electorales integrantes de dicho órgano colegiado si tenían algún asunto que someter a consideración del mismo.

El Secretario de la Comisión comentó que se había circulado un informe emitido por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, a través del cual se da cuenta del estado procesal que guardan los medios de impugnación, en particular, con los acuerdos aprobados por la Comisión de Asociaciones Políticas, que han sido refutados.

Al respecto, el Presidente de la Comisión sugirió que para un mayor análisis del mismo, se pusiera nuevamente a consideración en próxima sesión del órgano colegiado.

El Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Armando Pérez González, informó que el documento se elaboró a petición realizada por el Secretario Técnico de la Comisión, Francisco Zorrilla Mateos, en el cual se hace referencia a nueve asuntos, de los cuales cuatro se encuentran resueltos, y cinco pendientes de resolución, los cuales en su mayoría se presentaron por supuestas violaciones procesales, otros porque en un principio se determinó la procedencia para iniciar las investigaciones correspondientes y a juicio del Tribunal no eran procedentes; así como por algunas causales de improcedencia que fueron determinadas por el órgano sustanciador.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con diez minutos del día treinta y uno de octubre de dos mil catorce, se dio por concluida la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.

PABLO C. LEZAMA BARREDA
Presidente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS
Consejera Electoral Integrante de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Consejera Electoral Integrante de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas